



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL 28 SEPTIEMBRE DEL 2015

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día lunes 28 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez solicita la dispensa de la lectura del acta anterior celebrada el 14 de septiembre del presente, votando de manera unánime

Acto seguido la regidora Mireya Porras informa a la Comisión que en días pasados el Comité de Adquisiciones de esta administración municipal autorizo por un monto de \$ 19,782,403.00 para el proyecto " Hogar Digno", mismo que se encuentra en el programa " Fondo Para la Infraestructura Social Municipal", se realizara por medio de una licitación pública dividida en 10 partidas de la manera siguiente:

1. 225 paquetes de cuartos o cocina 4x4
2. 200 paquetes de cuarto dormitorio o cocina de tres muros
3. 150 paquetes de cuarto dormitorio o cocina de 2 muros
4. 200 paquetes de muro firme
5. 200 paquetes de cuarto para baño
6. 2000 paquetes de impermeabilización
7. 120,000 piezas de block

8. 300 paquetes de muro denominados " Paquete Ayudes" (material de construcción)
9. 300 paquetes de piso firme
10. 750 paquetes de techo digno

El Director de Desarrollo Social, comenta que se requiere la adquisición de los bienes anteriormente señalados para el programa " Hogar Digno", dirigido a apoyar a las zonas de atención prioritaria de la ciudad, a personas o familias más desprotegidas logrando con ello que se obtenga una vivienda digna y una mejor calidad de vida.

Las integrantes de la Comisión toman el acuerdo de solicitar al titular de Desarrollo Social los criterios para otorgar dichos apoyos con la intención de que personas que acuden a las oficinas de Regidores puedan ser orientadas correctamente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas. del día 28 de septiembre del 2015

